

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
SETEMBRO 2020
CRITERIOS AVALIACIÓN
LINGUA CASTELÁ E LITERATURA. CÓDIGO 01

PREGUNTA 1

1.1. Resume el contenido del texto. Si lo prefiere, en vez del resumen, puede elaborar un esquema en el que se reflejen las ideas principales del texto. **(1 punto)**

Los resúmenes o los esquemas, para ser considerados completos, deberían hacer referencia a los tres puntos siguientes:

- A) El intento de negación del Holocausto nazi como origen del “negacionismo”.
- B) Rechazo interesado de la razón y de los hechos científicos.
- C) La manipulación de evidencias probadas, la negación de las evidencias como mentira penal o falso testimonio.

Ejemplo de resumen:

El “negacionismo” surge de un intento de negar el Holocausto nazi. Hoy en día la manipulación de las verdades históricas y científicas se relaciona, además, con un crecimiento de la ultraderecha. Esta creación interesada de una realidad alternativa solo se puede calificar de mentira en el sentido penal del término.

Ejemplo de esquema:

El “negacionismo”:

- 1.- Explicación de su origen: intento de negación del Holocausto nazi.
- 2.- En la actualidad.
 - 2.1.- Manipulación de evidencias históricas y científicas.
 - 2.2.- Utilización política por parte de la ultraderecha
 - 2.3.- Invención de realidades alternativas.
 - 2.4.- Rechazo de la razón y negación de las evidencias, forma posmoderna de mentir.

1.2. Se han señalado en negrita y subrayado cinco *que* del texto. Diga en cada caso a qué tipo de palabra pertenece, cuál es su función y su referente o antecedente (de ser el caso). **(1 punto)**

0.2 puntos por cada *que* correctamente explicado (tipo de unidad, función y referente –si procede-).

- 1. Tipo de palabra: pronombre relativo. Función: sujeto de la subordinada que introduce (además de nexo subordinante). Referente: el movimiento minoritario.
- 2. Tipo de palabra: pronombre relativo. Función: sujeto de la subordinada que introduce (además de nexo subordinante). Referente: el movimiento minoritario.
- 3. Tipo de palabra: conjunción. Función: nexo.
- 4. Tipo de palabra: conjunción. Función: nexo (parte del nexo adversativo “sino que”).
- 5. Tipo de palabra: pronombre relativo. Función: complemento directo de la subordinada que introduce (además de nexo subordinante). Referente: las cuestiones.

PREGUNTA 2.- Redacte un comentario crítico sobre el texto, manifestando su acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerde que debe elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación. **(2 puntos)**

El comentario crítico debería centrarse en varios de los siguientes temas:

- Manipulación interesada de una realidad.
- La importancia de la razón.
- El respeto por la verdad.
- El auge de partidos e ideologías extremistas.
- Relevancia de la información veraz y contrastada.
- Riesgos y comportamientos sociales actuales derivados de la mentira prejuiciosa.
- Graves consecuencias de la demagogia política.

PREGUNTA 3

3.1. Escriba, además de los derivados de *negar* que aparecen en el texto, tres más. En cada caso, señale el significado que aporta el afijo o los afijos correspondientes. (1 punto)

0.33 por cada derivado explicado correctamente.

Innegable, negación, denegar, negativo.... In- (no); -ción (acción y efecto de); de- (negativo); -tivo (perteneciente o relativo a).

3.2. Escriba un breve texto (de unas cinco líneas), que tenga sentido, en el que utilice una subordinada sustantiva en función de sujeto, una subordinada sustantiva en función de complemento directo y una subordinada de relativo con *cuyo*. (1 punto)

Por cada estructura correctamente utilizada, 0, 33..

PREGUNTA 4

4.1. Explique, utilizando algún ejemplo del texto, en qué consiste la polisemia. (1 punto)

La polisemia es la propiedad que tiene una misma palabra para representar varios significados, que pueden generarse por ampliación o restricción del significado original.

Por ejemplo, el autor del texto utiliza el término *blanquear* con el significado de limpiar algo o volverlo aceptable cuando no lo es (en este caso el nazismo), pero el término tiene más significados; entre otros, “volver blanco” o “encalar”.

Por explicar aceptablemente qué es la polisemia, 0.5; por aportar algún ejemplo y señalar en qué se basa para decir que es polisémico (por ejemplo, indicando los significados), 0.5.

4.2. Corrija los errores que detecte en las estructuras siguientes. Indique en cada caso, de modo breve, los motivos de su corrección. (1 punto)

1. *Fue el poste quien evito el gol.*
2. *He leído una novela que su protagonista es un perro.*
3. *¿Sabes lo que le dijeron a vuestros padres?*
4. *Mientras la maestra tocaba al piano, ella anduvo en puntillas.*
5. *Fué por tu hijo que me entere del accidente. La policía dijo que el asesino usara el mismo arma en todos los homicidios.*

Se puntuará con 0.1 cada error correctamente identificado y explicado. De hecho, hay más de diez errores, así que pueden permitirse algún fallo.

1. *Fue el poste quien evito el gol.* Fue el poste el que evitó el gol / Fue el poste lo que evitó el gol. Deben explicar por qué *evitó* debe llevar tilde y también que no procede utilizar el relativo *quien* con un antecedente inanimado.

2. *He leído una novela que su protagonista es un perro.* He leído una novela cuyo protagonista es un perro. Deben explicar por qué *leído* tiene que llevar tilde. Deben explicar también que lo correcto es utilizar el relativo posesivo *cuyo* y no la expresión coloquial *que su*.

3. *¿Sabes lo que le dijeron a vuestros padres?* ¿Sabes lo que les dijeron a vuestros padres? Deben explicar que el pronombre coincide referencialmente con vuestros padres y que, por lo tanto, corresponde usar la forma plural *les* y no la singular *le*.

4. *Mientras la maestra tocaba al piano, ella anduvo en puntillas.* Mientras la maestra tocaba el piano, ella anduvo de puntillas. Deben explicar que la expresión correcta es *tocar el piano* o *tocar un instrumento*; sin embargo, es posible que no modifiquen esta expresión porque la perciban como correcta al compararla con otras como *estar a la mesa* o *estar al piano*, o sea, *estar (sentada) al piano: tocaba (sentada) al piano*. Por lo tanto, se dará por correcto que no haya modificación en este caso. Lo que sí tienen que corregir es la expresión *anduvo en puntillas*, ya que en el uso está consolidada la preposición *de* y no *en*. En este caso no hay mucha explicación más que aportar.

5. *Fué por tu hijo que me entere del accidente.* Fue por tu hijo por quien me enteré del accidente. Deben explicar por qué *fue* no debe llevar tilde y por qué *enteré* sí debe. También han de explicar que la estructura de la oración (ecuativa) exige que sus dos partes, unidas por el verbo copulativo, sean equivalentes formalmente.

6. *La policía dijo que el asesino usara el mismo arma en todos los homicidios.* La policía dijo que el asesino había usado / usó la misma arma en todos los homicidios. Deben explicar que no es correcto el uso del imperfecto de subjuntivo (*usara*) con valor de antepretérito o pretérito pluscuamperfecto (*había usado*) o incluso de pretérito simple (*usó*). Es posible también que crean que el error es una simple falta de tilde y que la forma correcta es *usará* (La policía dijo que el asesino usará la misma arma en todos los

homicidios). Esa corrección se dará también por adecuada. Deben explicar, además, que *arma* es una palabra femenina y que el artículo masculino el solo la acompaña cuando va directamente antepuesto.

PREGUNTA 5.- Desarrolla el tema “Lugar, tiempo y acción en *La fundación*”. Apóyate, para ello, en el fragmento, que deberás localizar en la estructura de la obra. (2 puntos)

BERTA.—(*Desvía la vista y eleva la cabeza.*) Noto un olor desagradable...

TOMÁS.—(*Desvía la vista.*) Viene del cuarto de baño. La taza filtra mal. [O quizá sea el depósito que descarga sin fuerza... Ya he avisado al encargado de la planta.] (*Ríe*) Hasta una Fundación como esta sufre deficiencias.

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado deberá **localizar** adecuadamente el fragmento. Este se sitúa al comienzo de la obra (en el primer cuadro de la primera parte), en la primera conversación que Tomás mantiene con Berta, que lleva en la mano un ratón blanco y aparece en escena cuando Tomás está barriendo y hablando con el compañero enfermo.

A continuación el alumnado deberá centrarse en **explicar el lugar, el tiempo y la acción, apoyándose en el fragmento.**

En lo que respecta al lugar, deben distinguir el **externo** (“*En un país desconocido*”) del **escénico** y explicar que hay **unidad de lugar**, porque toda la obra transcurre en un único espacio aunque este varíe su configuración –del *locus amoenus* de *la fundación* a la sórdida cárcel–, y que es un espacio **simbólico** que vemos a través de Tomás: “*La taza filtra mal. [O quizá sea el depósito que descarga sin fuerza... Ya he avisado al encargado de la planta.] (Ríe) Hasta una Fundación como esta sufre deficiencias*”. También pueden hablar de los **elementos escenográficos** “reales” y de los imaginarios (libros, teléfono), muchos de los cuales tienen un significado simbólico, y dentro de los que destaca el ventanal.

En cuanto al **tiempo**, podrían indicar que la obra comienza *in media res* y que la **duración de la acción** es de cuatro días o poco más, tiempo mínimo imprescindible para que pueda ser verosímil el proceso mental de Tomás. En cambio, el **tiempo de la historia** es más amplio: delación de Tomás, condena a muerte, etc. La falta de concreción del tiempo **externo** (al igual que el espacio) favorece la vigencia de la enseñanza ética y social de la obra, además de reforzar la línea posibilista del realismo social de Buero Vallejo.

En la obra no hay unidad de **acción** pues, aunque toda la primera parte se centra en el **desmoronamiento del mundo inventado por Tomás**, hay otra acción que toma fuerza en la segunda parte: el **proyecto de evasión** a través de un túnel. La acción principal puede ejemplificarse con el fragmento: Tomás aún vive en su mundo imaginario y con él, los lectores. Así, se percibe a Berta como un personaje real (BERTA.—(*Desvía la vista y eleva la cabeza.*) Noto un olor desagradable...) y Tomás atribuye el mal olor de la letrina a un problema en el filtrado de la taza y ve, en lugar de a un carcelero, a un “*encargado de planta*”.

La localización correcta del fragmento se valorará con 0.5 puntos.

En cuanto al desarrollo del tema, no se podrá puntuar con más de 1.25 si no se incluyen referencias al fragmento propuesto.

El nivel adecuado de redacción también será condición *sine qua non* para obtener la máxima puntuación en esta pregunta.

PREGUNTA 6.- Desarrolle la pregunta “Temas del *Romancero gitano*”. Apóyese, para ello, en el fragmento, que deberás localizar en la estructura de la obra. (2 puntos)

Antonio, ¿quién eres tú?
Si te llamaras Camborio,
hubieras hecho una fuente
de sangre con cinco chorros.
Ni tú eres hijo de nadie,

ni legítimo Camborio.
¡Se acabaron los gitanos
que iban por el monte solos!
Están los viejos cuchillos
tiritando bajo el polvo.

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado deberá **localizar** adecuadamente el fragmento (pertenece a “Prendimiento de Antoñito el Camborio”) y centrarse en **los temas** de la misma, **apoyándose en el texto propuesto.**

La mitificación del gitano es el punto de partida del poemario. En el *Romancero*, este representa la libertad y la ensoñación; aparece convertido en mito, prototipo de hombre libre que intenta afirmar su individualidad y que sucumbe ante un destino trágico. Por este motivo, el hecho de mostrar pasividad puede llevar incluso al deshonor (“Ni tú eres hijo de nadie,/ni legítimo Camborio.”).

Pero, además, este mundo poético que representa el **genuino ser de Andalucía** tiene alcance universal y, por ello, acoge una variedad muy rica de temas entre los que destacan:

- **El amor frustrado.** El amor como presencia turbadora, fuente de conflictos, frustración e incluso muerte.
- **La violencia y la muerte** producidas como consecuencia de la invasión de los derechos y el prestigio del gitano. Así, en este poema se alude a la indefensión de Antoñito frente a la Guardia Civil (símbolo de la represión) e incluso se le incita a defenderse con violencia (“Si te llamaras Camborio,/hubieras hecho una fuente/de sangre con cinco chorros.”).
- **El conflicto entre primitivismo y civilización (instinto y sociedad)**, relacionado en ocasiones con la **denuncia de los comportamientos colectivos** (en este romance concretamente los de la Guardia Civil).
- **El destino trágico** del gitano que avanza como héroe épico empujado por fuerzas oscuras; aunque cada uno tiene su propia historia (como aquí Antonio), se revela en conjunto el ocaso del mito en un sentido mucho más global (“¡Se acabaron los gitanos/que iban por el monte solos!/ Están los viejos cuchillos/tiritando bajo el polvo.”).

Estos temas aparecen unidos en algunos poemas (como se aprecia en el fragmento) y suponen una plasmación del tema principal de **la frustración**.

La localización correcta del fragmento se valorará con 0.5 puntos.

En cuanto al desarrollo del tema, no se podrá puntuar con más de 1.25 si no se incluyen referencias al fragmento propuesto.

El nivel adecuado de redacción también será condición *sine qua non* para obtener la máxima puntuación en esta pregunta.

PREGUNTA 7.- La trayectoria poética de Antonio Machado. (2 puntos)

Para obtener la puntuación máxima, el alumnado debe haber elaborado un tema coherente y cohesionado en el que sitúe a Antonio Machado como integrante de la “generación del 98” y como uno de los máximos representantes del Modernismo intimista en España. Además, debe explicar las principales características de su poesía y su trayectoria, citando las obras más representativas de cada etapa.

PREGUNTA 8.- La narrativa hispanoamericana de la segunda mitad del S. XX. El boom de la narrativa. La trayectoria literaria de Vargas Llosa. (2 puntos)

Para obtener la puntuación máxima, el alumnado debe haber elaborado un tema coherente y cohesionado en el que explique, en primer lugar, la renovación que se inicia en la narrativa hispanoamericana a mediados del siglo XX (incorporación de nuevos temas –paisaje urbano, figura del dictador–, ruptura de la dicotomía entre fantasía y realidad en lo que se conoce como “realismo mágico”, técnicas como la multiplicidad de perspectivas, la inversión temporal...) y que se consolida con el fenómeno denominado “boom”. A continuación debe centrarse en la trayectoria de uno de sus principales representantes: Vargas Llosa.